

Fecha de implementación y rondas adicionales
2009

Cobertura del paquete

Las advertencias sobre la salud deben cubrir el 50% tanto del frente como del dorso del paquete. En total, el 50% del espacio del paquete está destinado a las advertencias sobre la salud.

Cronograma de rotación e historia

Se utilizan once advertencias sobre la salud en los paquetes de cigarrillos. Las advertencias sobre la salud deben alternarse cada seis meses.

Restricciones sobre la información engañosa
Sin especificar.

Notas especiales

En 2009 Perú aprobó una ley que exigía que las advertencias sobre la salud debían cubrir el 50% del dorso del paquete. En 2011 Perú aprobó una ley para aumentar el tamaño de las advertencias sobre la salud a un 50% del frente y un 50% del dorso del paquete.

ADVERTENCIAS

2009

